

**FACULTAD DE DERECHO
INVESTIGACIONES DIRIGIDAS
Descripción
Proyecto de Investigación**

MODALIDAD DE INVESTIGACIÓN (Investigación por iniciativa estudiantil o profesoral)

TIPO DE TRABAJO (Artículo académico, informe de investigación, documento de casos jurídicos, reporte, demanda, contestación, auto, laudo arbitral, concepto jurídico):

DATOS DEL ESTUDIANTE Y DE SU DIRECTOR

Nombre del estudiante:

Código:

Teléfono y celular:

Correo Electrónico:

Nombre del Director:

Área a la que pertenece:

Teléfono y celular:

Correo Electrónico:

Firma del Director aceptando la orientación y dirección del trabajo de grado del estudiante:

FICHA RESUMEN DEL PROYECTO

1. Información general del proyecto de Investigación

Título/Tema de investigación:

Área:

Fecha de presentación del formato diligenciado:

2. Descripción del problema de investigación y/o síntesis del marco teórico:

3. Objetivos:

Objetivo general:

Objetivos específicos:

4. Metodología (estrategia de investigación escogida, por ejemplo: búsqueda documental, entrevistas, trabajo de campo, elaboración y comparación de información estadística, entre otros):

5. Cronograma de Actividades (mencionar el mes de inicio e intentar establecer de forma detallada las fechas y los compromisos de entrega y revisión del trabajo por parte del estudiante y del profesor):

ACTIVIDADES	MESES / SEMANAS																							
	1				2				3				4				5				6			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Fase 1:																								
Fase 2:																								
Fase 3:																								

Recomendaciones:

A continuación se establecen algunas pautas a tener en cuenta al momento de suministrar la información solicitada en la presente ficha:

Descripción del Problema de Investigación y/o síntesis del marco teórico: La descripción que se haga debe ser precisa y completa, identificando la PREGUNTA que se quiere responder o el PROBLEMA CONCRETO que se pretende solucionar o entender mediante la ejecución del proyecto de investigación. La síntesis del marco teórico establece el contexto general dentro del cual se ubica la propuesta, el estado actual del conocimiento del problema y los vacíos que se pretenda subsanar, señalando la forma mediante la cual dicha investigación contribuirá a la comprensión o solución del problema planteado.

Objetivos: Es útil desagregar los objetivos de la siguiente manera: por una parte, un solo objetivo general global, que tenga una relación clara y consistente con el problema planteado; y por otra, unos objetivos específicos destinados a conseguir el objetivo general, los cuales deben ser logrados mediante la utilización de la metodología propuesta.

Metodología: Se debe establecer la forma en que se logrará cada uno de los objetivos específicos propuestos, determinando el enfoque metodológico específico a ser utilizado, así como los procedimientos, técnicas, actividades y demás estrategias. Las investigaciones jurídicas pueden presentar metodologías tales como búsqueda de información documental y archivo, análisis jurisprudencial y construcción de líneas, trabajo de campo con entrevistas, establecimiento de datos cuantitativamente, análisis de una situación jurídica desde el punto de vista práctico o dogmático, entre otros.